

## **Instructivo de Inscripción de candidaturas para la Elección Nacional de la Juventud del Partido Por la Democracia 2021.**

### **I. De la presentación de la declaración, de sus formalidades y de los documentos que deben ser acompañados.**

La presentación de la declaración de candidatura se podrá efectuar de forma presencial y vía web, hasta las 12:00 hrs. del miércoles 15 de septiembre de 2021, ante la casilla de correo electrónico de la Comisión Electoral Nacional de la Juventud del Partido por la Democracia, [triceljppd2021@gmail.com](mailto:triceljppd2021@gmail.com), la cual es competente para conocer de todas aquellas candidaturas a inscribirse a lo largo del territorio nacional. Para esto, debe señalarse en el asunto del correo en cuestión el cargo (Consejero, Vicepresidente o Ticket según corresponda), seguido de la palabra “Nacional” (en caso de ser un cargo o ticket nacional), “Zonal + el zonal al que postula” (en caso de ser Vicepresidente Zonal), “Regional + la región correspondiente” (en caso de ser un cargo o ticket regional) y “Comunal + la comuna correspondiente, número de la región a la que pertenece la comuna” (en caso de ser un cargo o ticket comunal). Del mismo modo, la alternativa presencial se realizará desde las 9:00 Hrs a las 12:00 Hrs, del mismo día 15 de septiembre de 2021 en dependencias del Partido por la Democracia, Santo Domingo 1828, Santiago, Chile.

La declaración deberá realizarse completando el Formulario de Inscripción de Candidaturas (anexo número 1) por escrito, con lápiz de color azul, con letra imprenta, evitando de esta manera la comisión de errores que pudieren incidir en el rechazo de la candidatura. Se permitirá para estos efectos el envío de capturas de pantalla e imágenes escaneadas adjuntadas con los otros documentos de inscripción señalados respetando lo anteriormente señalado.

## **II. De las Formalidades.**

Indicar claramente el nombre completo del candidato/a, RUN, fecha de nacimiento, adicionalmente la comuna en que está registrado en el Servicio Electoral, y el cargo al cual postula.

Señalar el o los nombres y apellidos con que el candidato/a desea figurar en la cédula oficial de votación, los que deben corresponder a aquellos que aparezcan en su cédula de identidad, pudiendo el interesado excluir de la declaración uno o más nombres.

Depositar o Transferir electrónicamente el monto correspondiente a la elección que el candidato/a desea postular directamente a la Cuenta Corriente del Partido por la Democracia. Se debe enviar copia del comprobante del Depósito o Transferencia al correo del TRICEL el cual es [triceljppd2021@gmail.com](mailto:triceljppd2021@gmail.com).

Designar al Apoderado/a (militante con derecho a sufragio) a través del documento especialmente diseñado para tal efecto, en donde deberá consignar: el nombre completo, RUN, comuna en que está registrado en el Servicio Electoral, teléfonos, y correo electrónico. La persona designada deberá suscribir el documento en señal de aceptación del cargo.

## **III. De los montos de inscripción de candidaturas.**

Cada candidato/a o lista postulante deberá, al momento de la inscripción, haber efectuado un depósito o transferencia bancaria del monto de inscripción de candidatura. Los datos de la cuenta destinada a estos efectos son: **Cuenta Corriente N° 00001363600 del Banco de Chile, Rut. 71455400-K con el motivo “Elecciones JPPD 2021”**. El correo que se debe señalar en la transacción es [lledezma@ppd.cl](mailto:lledezma@ppd.cl). Los montos de cada inscripción se encuentran detallados en las siguientes tablas:

a) Candidaturas en Ticket.

Ticket Nacional: - Presidente Nacional - Secretario General - Secretario de Organizaciones	\$100.000.
Ticket Regional: - Presidente Regional - Secretario Regional - Directiva Nacional	\$17.500.
Ticket Comunal: - Presidente Comunal - Secretario Comunal	\$5.000.

b) Candidaturas Unipersonales.

Vicepresidente Nacional	\$25.000.
Vicepresidente Regional	\$5.000.
Consejero Nacional	\$3.500.
Vicepresidente Comunal	\$2.500.

**IV. De los documentos que deben acompañarse en la inscripción.**

Los documentos que deben acompañarse en la inscripción son:

- a) Designación del Apoderado/a.
- b) Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad.
- c) Comprobante de Depósito o Transferencia Electrónica por el monto de inscripción mencionado previamente en la Cuenta Corriente del Partido Por la Democracia ya individualizada.
- d) Formularios de inscripción de candidaturas completados correctamente.

Estos documentos deben acompañarse en el mismo acto, es decir, en el mismo correo con las formalidades mencionadas anteriormente o, en caso de ser presencial, el mismo día de la inscripción.

## **V. Del acto de inscripción.**

Todas las inscripciones de candidaturas se realizarán de manera presencial o electrónicamente. Ambas modalidades deberán cumplir con la entrega de todos los documentos descritos anteriormente,

Las inscripciones de candidaturas presenciales podrán ser realizadas el día 15 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas. Luego de esto, se cerrarán las puertas y no podrán ingresar más personas al recinto, sin perjuicio de que la inscripción continúe con las personas que permanezcan dentro de la sede.

Corresponde exclusivamente a la Comisión Nacional Electoral pronunciarse hasta las 23:59 horas del jueves 16 de septiembre sobre la aceptación o rechazo de las candidaturas se hayan inscrito por los mecanismos anteriormente descritos, todo esto en una resolución al efecto.

## **VI. De los apoderados/as de cada candidatura.**

Cada uno de los candidatos, candidatas o listas que participen en la elección podrán designar sólo un apoderado/a para que asista a las actuaciones de los organismos que la ley señala. Cada apoderado/a podrá asistir a las actuaciones que establece la ley de las respectivas Mesas Receptoras de Sufragios, Colegios Escrutadores y Comisión Nacional Electoral.

El Apoderado/a podrá designar, además, apoderados/as de mesa por cada recinto o local de votación en que funcionaren Mesas Receptoras de Sufragios. En el caso de los apoderados/as de Mesa servirá de título suficiente un poder simple otorgado por el Apoderado/a del candidato/a o lista respectiva. En el nombramiento de aquel deberán indicarse los nombres, apellidos, cédula de identidad del Apoderado/a, el candidato/a o lista que representa y la Mesa y Local ante el cual se acredita. La omisión de cualquiera de los antecedentes enumerados invalidará el nombramiento.

## **VII. De los recintos de votación y delegados electorales regionales.**

Los recintos de votación deberán ser enviados como fecha límite el viernes 1 de octubre de 2021 a las 23:59 hrs vía correo electrónico institucional ([triceljppd2021@gmail.com](mailto:triceljppd2021@gmail.com)) por parte de un Delegado/a Electoral regional que será responsable tanto de la gestión de los locales como de las tareas logísticas que razonablemente se desprendan de la realización de este proceso eleccionario. En ese sentido, el plazo fatal para su nombramiento será el domingo 26 de septiembre de 2021 a las 23:59 horas. El único impedimento para la inscripción de recintos de votación es que estos correspondan a domicilios particulares.



Juventud Partido por la Democracia  
EL FUTURO DE CHILE ES JOVEN

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS JUVENTUD PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

### Territorio al que Postula \*Marque con X

<input type="checkbox"/>	PAÍS
--------------------------	------

<input type="checkbox"/>	REGIÓN
--------------------------	--------

<input type="checkbox"/>	COMUNA
--------------------------	--------

### Elección a la que Postula \*Marque con X

<input type="checkbox"/>	Mesa Nacional
--------------------------	---------------

<input type="checkbox"/>	Vicepresidencia Nacional
--------------------------	--------------------------

<input type="checkbox"/>	Mesa Regional
--------------------------	---------------

<input type="checkbox"/>	Vicepresidencia Regional
--------------------------	--------------------------

<input type="checkbox"/>	Consejería Nacional
--------------------------	---------------------

<input type="checkbox"/>	Mesa Comunal
--------------------------	--------------

<input type="checkbox"/>	Vicepresidencia Comunal
--------------------------	-------------------------

### Cargo al que Postula

<input type="text"/>
----------------------

### Datos del Postulante

APELLIDOS	<input type="text"/>
NOMBRES	<input type="text"/>
RUT	<input type="text"/>
FECHA DE NACIMIENTO	<input type="text"/>
SEXO/GÉNERO	<input type="text"/>
COMUNA ELECTORAL	<input type="text"/>
CORREO ELECTRONICO	<input type="text"/>
Celular	<input type="text"/>

### Ticket

Nombre en el Ticket	<input type="text"/>
---------------------	----------------------

### Lista

Nombre de la Lista	<input type="text"/>
--------------------	----------------------



Juventud Partido por la Democracia  
EL FUTURO DE CHILE ES JOVEN

## Designación de Apoderado/a

(En el caso de los tickets Nacionales, Regionales y Comunales, este campo se completa sólo en el formulario del candidato/a a Presidente).

Apoderado/a Titular

APELLIDOS	
NOMBRES	
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
SEXO/GÉNERO	
COMUNA ELECTORAL	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

## Fecha de Inscripción

--	--	--



Juventud Partido por la Democracia  
EL FUTURO DE CHILE ES JOVEN

## Declaración Jurada Simple

### Apoderado/a

de de 2021

Yo, \_\_\_\_\_, RUN  
\_\_\_\_\_, militante del Partido por la Democracia, vengo en declarar y a  
aceptar el cargo de Apoderado/a de la Juventud del Partido por la Democracia, ante la  
Comisión Nacional Electoral responsable, para el proceso electoral a efectuarse en el año  
2021.

Declaro no poseer inhabilidades y cumplir con todos los requisitos establecidos en los  
Estatutos de la Juventud del Partido por la Democracia para participar de esta elección  
como \_\_\_\_\_ apoderado/a \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ candidato/a  
\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Firma Apoderado/a